

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.-

En atención a lo solicitado por la  
Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico,  
SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1253/97 de  
fecha 19 de mayo de 1997, en el sentido que en lugar del  
doctor Ignacio Francisco Tedesco que renunció, se contrate a  
la doctora Marcela Reina ALALU, con una categoría presupuesta-  
ria equivalente al cargo de Secretario de Juzgado, en reempla-  
zo de la Dra. Marcela Reina Alalu al doctor Mariano Hernán  
BORINSKY, con una categoría presupuestaria equivalente al  
cargo de Prosecretario Administrativo y en reemplazo del  
auxiliar señor Fernando Machado Pelloni que renunció, a la  
señorita Julieta GONZALEZ DAIZO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO R. GARRASINO  
PRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION